

ANTECEDENTES DE LA BATALLA DE CEPEDA

Prof. Lorena Muñoz

La batalla de Cepeda se constituye en el punto culminante del enfrentamiento entre el *Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata*, Martín de Pueyrredón¹ y el *Protector de los Pueblos Libres*, José Gervasio Artigas². Sin embargo, en esta historia al protagonismo lo tendrán los tenientes de Artigas: Francisco Ramírez, caudillo federal entrerriano; y Estanislao López, cabecilla de Santa Fe; quienes con el apoyo de otros jefes artiguistas acometen la destrucción de un poder central que tardaría cuarenta años en resurgir.

El valor histórico y simbólico de esta batalla, ocurrida hace 200 años emana como corolario de todos aquellos enfrentamientos entre el poder central erigido desde Buenos Aires, sea el Triunvirato o el Directorio, y las provincias del litoral, antagonismos que se remontan a los tiempos que siguen a la revolución de Mayo. Por eso rastreamos los antecedentes de la batalla hasta los procesos revolucionarios, momento en que los antagonismos en ambas bandas del Río de la Plata surgen.

Los procesos revolucionarios rioplatenses

La crisis del estado colonial español, implicó el estallido de numerosos conflictos. En ambos márgenes del Río de la Plata, los procesos

¹ JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN Y O`DOGAN. (1777-1850). Político y militar argentino. Dirigió el Ejército del Alto Perú entre 1811 y 1812. En 1812 formó parte del Triunvirato. Con apoyo de la Logia Lautaro, en 1816, el Congreso de Tucumán lo designó Director Supremo de las Provincias Unidas. Mientras estaba en este cargo, apoyó la invasión lusitana a la Banda Oriental y con su política centralista y pro-monárquica precipitó el inicio de la guerra civil. Obtiene su exoneración del mando supremo, el 10 de junio de 1819, incapaz de resolver sus propias vacilaciones y la difícil situación de guerra que él había atizado.

² JOSÉ GERVASIO ARTIGAS (1764-1850) Nacido en Montevideo y perteneciente a una familia tradicional, fue dirigente político, reformador social, líder militar, caudillo. Adhirió al movimiento revolucionario de mayo y dedicó gran parte de su vida a la lucha antiespañola y anti portuguesa. No solo se halló al frente del pueblo oriental, sino que bajo su ala protegió a aquellas provincias del litoral que luchaban contra el despotismo porteño, convirtiéndose así en el Protector de los Pueblos Libres.

revolucionarios se construyen en el marco de las guerras de independencia, adoptando una forma de evolución sumamente compleja, en la cual aparecen aspectos claves que giran en torno a la cuestión agraria: acceso y apropiación, crisis política, legitimidad, insurrección rural /popular, conflictos facciosos, cuestiones referidas a la autonomía, la igualdad y la soberanía, y por supuesto, una articulación específica de estos rasgos en cada caso.

El proceso revolucionario en **Buenos Aires**, aquel 25 de mayo, crea un nuevo foco de poder que necesita legitimarse. Las expediciones militares al Alto Perú, a la Banda Oriental y al Paraguay, son sólo algunos ejemplos. Se pretende identificar al nuevo régimen con la totalidad de la sociedad. Existiendo una continuidad con el estilo autoritario del viejo orden en más de un aspecto, como por ejemplo en los modos en que se logra la adhesión al nuevo régimen.

Por otra parte, en la **Banda Oriental** y durante una época en que los actuales países de Sudamérica distaban todavía de existir como tales; sumado al hecho de que los pueblos y provincias que habían permanecido subyugados por el colonialismo español recién comenzaban su organización política y constitucional; surge un líder político y reformador social, su nombre era José Gervasio Artigas y fue él quien impulsó la revolución más genuina y radical, aglutinando bajo su protección al pueblo oriental y a las provincias de Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Córdoba.

“Artigas fue el dirigente que terminó expresando la corriente más democrática, por ser decididamente anticolonialista y por sostener la reforma más drástica, respecto de la cuestión agraria y del viejo orden en general”.³

La dinámica de los procesos revolucionarios rioplatenses, con objetivos absolutamente contrapuestos, llevaban a una colisión segura. En esta dirección, en los gobiernos centrales como el Directorio, sus figuras predominantes hicieron uso y abuso de los ejércitos para someter al interior

³ EDUARDO AZCUY AMEGHINO. *Artigas y la revolución rioplatense*. Ficha de cátedra. CEFYL. Pág. 76.

a los intereses económicos y políticos porteños, atizando años de guerra en el Litoral y en la Banda Oriental.

La guerra civil

El comienzo de la guerra civil en 1814 se entiende a partir de los antagonismos que se suscitaron entre dos modos de pensar y organizar, después de mayo, a aquellas provincias del viejo Virreinato cuya capital por designio borbónico era Buenos Aires. Dos caminos irreconciliables: el centralismo versus el federalismo. Lo único que tenían en común era la lucha anticolonial. Tradicionalista y conservador uno, expresión llana de los grupos más poderosos; revolucionario y reformador el otro, de raigambre popular y rural.

Así comenzó la guerra que enfrentaba a Artigas con las autoridades porteñas, cuyo poder centralista desde la Primera Junta, Junta Grande y Junta Conservadora, se afirmó a partir de la creación del Triunvirato en 1811. Una guerra llevada a cabo durante y más allá de las guerras de Independencia.

Disuelta la Junta Grande y enviados de vuelta los diputados del interior, se conformó un poder que parecía desprenderse de la vieja tradición española para perpetuarse solo con el recambio de “figuritas”.

Dentro del complejo plan de guerra contra españoles y portugueses que debe llevar a cabo el Jefe oriental, éste se dedica a expandir los valores del federalismo, promoviendo la soberanía particular de los pueblos con el fin de que los mismos formen una Confederación. Las provincias que se colocan bajo su protección lo harán a su momento y por diferentes motivos mostrando, así mismo, su graduación de lealtad hacia la causa.

De este modo, los señores del cabildo de Corrientes, como los del santafesino y el cordobés, aceptan colocarse bajo su protección; ingresando así a la Unión de los Pueblos Libres, como ya lo venían haciendo los jefes de Entre Ríos y los guaraníes misioneros.

En aquellas decisiones influyó la común aversión a Buenos Aires y a su dominación económica y política, pero también una hostilidad acentuada por el peso de la guerra.⁴

Esta dominación se radicalizó con la creación del Directorio; disposición surgida en la Asamblea del Año XIII, por la cual el *Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata* se constituye como un poder ejecutivo unipersonal que gobierna junto a un Consejo de Estado, el que a su vez es designado por la Asamblea⁵.

Al mes de creada esta nueva forma de gobierno-su flamante Director, Gervasio Antonio de Posadas, emprende la ofensiva sobre el litoral artiguista.

La decisión del gobierno central de invadir Entre Ríos se llevó a cabo en 1814, exactamente un mes después de haber asumido este primer Director Supremo. Sin embargo, su acción inicial se convirtió en su primera derrota.

Así arribamos al año 1814, momento de la ruptura definitiva entre Artigas y Buenos Aires.

La adhesión de las provincias al artiguismo

El 22 de febrero de 1814, entrerrianos y orientales resistieron una invasión porteña destinada a eliminar a Artigas, en lo que se conoció como la batalla del Espinillo, cerca de Paraná. Ese día estuvo marcado por la victoria de Hereñú⁶ y Fernando Otorgués, comandantes artiguistas, sobre el coronel

⁴ TULLIO HALPERIN DONGHI. *Revolución y Guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Pág.80. Siglo Veintiuno editores Argentina.1972.

⁵ La Asamblea, sin embargo, es disuelta en 1815 y reemplazada por una Junta de Observación, con el fin de evitar los males denotados por la concentración del poder en manos de los Directores Supremos. Sobre las atribuciones del Director Supremo y el Consejo de Estado véase ANEXO DOCUMENTAL del capítulo, "El Directorio".

⁶ EUSEBIO HEREÑÚ (1790-1835) Nacido en Nogoyá, se destacó como caudillo del oeste de la provincia de Entre Ríos. Dominaba en La Bajada (Paraná) como comandante. Reconocido caudillo artiguista que no se resignó ante el nombramiento, por parte de Artigas, de José Ignacio Vera como gobernador de la provincia. Se retirará a Buenos Aires, para volver después con tropas del gobierno central. Hereñú no está solo en esta empresa, lo apoyan otros jefes: Samaniego, jefe de Gualaguaychú y Correa, jefe de Gualaguay. Los tres serían derrotados por Francisco Ramírez, quien domina en Concepción del Uruguay. La acción de Ramírez

prusiano barón de Holmberg. Éste debía pasar a Entre Ríos para reunirse con las tropas del coronel Hilarión de la Quintana, quien había sido nombrado comandante general de Entre Ríos por Posadas. Sin embargo, Holmberg sufrió la derrota a manos de los caudillos y las tropas de la Quintana se amotinaron y retiraron, dejando a la provincia liberada del gobierno central.

Entre Ríos expresaba de modo rotundo el camino hacia su soberanía particular.

Con el triunfo de las fuerzas de Artigas, desde comienzos de 1815 y con el apoyo de Blas Basualdo, las villas entrerrianas son gobernadas por caudillos artiguistas hasta la elección de José Ignacio Vera como gobernador en septiembre de 1817. A Vera le sucederá, en marzo de 1818, José Francisco Rodríguez; quien gobernará bajo la protección de Francisco Ramírez⁷ y Artigas.

La alianza entre Buenos Aires y el imperio de Portugal

mantiene a la provincia de Entre Ríos en la *Unión de los Pueblos Libres*. La traición de Hereñú se plasmó en una alianza con el mismísimo Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón en 1817.

⁷ FRANCISCO RAMÍREZ. Nació en el Arroyo de la China (Concepción del Uruguay), en 1786. Al momento de la revolución de mayo, había adherido con fervor a los ideales revolucionarios. Apoyó plenamente los principios federalistas de Artigas, el Protector de los Pueblos libres, quien, en 1816 lo designó Comandante de Concepción del Uruguay, dedicándose a luchar contra los españoles y contra el invasor portugués. Su colaboración con el caudillo oriental, lo llevó a enfrentarse con las tropas directoriales. Esta forma de gobierno, el Directorio, que apoyaba la invasión portuguesa a la Banda Oriental, sería derrotado por las fuerzas conjuntas de Ramírez, López y Campbell. El 29 de enero de 1820, al vadear el Arroyo del Medio, Ramírez logró atravesarlo, y el 31 cargaba contra la hueste directorial, logrando la gran victoria de Cepeda. El 29 de noviembre de 1820, fue elegido Jefe Supremo de la República de Entre Ríos en un acto absolutamente democrático, puesto que el pueblo de toda la región mesopotámica procedió a designar de manera general y directa a su autoridad. Este acontecimiento se cumplió en noviembre de 1820. El 29 de ese mes, asumió los cargos de Jefe Supremo de la República de Entre Ríos, formada por las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, Dictó, en un muy pequeño período de paz, tres reglamentos del Orden Militar, del Orden Político y del Orden Económico, que condensan su ideario gubernativo. La paz duraría muy poco: la traición del Gobernador de Santa Fe, precipitaría su propio destino. En los primeros meses de 1821, Francisco Ramírez invade esta provincia para castigar la defección de su antiguo aliado, el general Estanislao López, unido ahora con los gobiernos de Buenos Aires y Córdoba. Después de derrotar una columna porteña, al mando del coronel Lamadrid, el Supremo Entrerriano era vencido en los campos de Coronda, el 26 de mayo de ese año. Poco tiempo después es asesinado por los disparos de una partida perseguidora. La costumbre de la época y la saña personal hicieron que se decapitara el cadáver. El gobernador López envió la cabeza del Supremo Entrerriano a la legislatura de Santa Fe, a fin de ser expuesta públicamente. Francisco Ramírez murió en las cercanías de San Francisco del Río Seco, jurisdicción de Córdoba, el 10 de julio de 1821.

El 3 de mayo de 1816 asume el cargo de *Director Supremo de las Provincias Unidas*, Juan Martín de Pueyrredón, designado por el Congreso de Tucumán y a pocos meses de la declaración de Independencia.

Para 1817, en las *Provincias de la Unión*, el gobierno de este director (con absoluta tendencia monárquica) es atravesado por conspiraciones y por los fracasos reiterados en su intención de mantener sometidos a los pueblos del litoral.

Su errónea decisión de invadir primero a Entre Ríos y repetir el esquema en Santa Fe, con terribles resultados, preparó el camino para una guerra que culminaría con la caída del régimen directorial a manos de las provincias del litoral, en la batalla de Cepeda.

La anuencia por la invasión portuguesa a la Banda Oriental (producida en enero de 1817) que mantuvo Pueyrredón, propició un estado de agitación popular que lo indujo a intervenir militarmente a Entre Ríos⁸ y a tratar de absorber a los caudillos entrerrianos opuestos a Artigas.

La invasión a Entre Ríos también fue un desastre: la fuerza militar directorial comandada por Montes de Oca, con unos 500 hombres, fue batida en diciembre de 1817 por Francisco Ramírez en las puntas del Arroyo Ceballos (afluente del río Gualeguay) y luego en Santa Bárbara, cercano a Larroque.

El mismo desenlace tendría poco después el combate del Saucesito, segundo intento de Pueyrredón sobre Entre Ríos. El Director Supremo, había reemplazado a Montes de Oca por el coronel mayor Marcos González Balcarce, designado ahora en el cargo de general. La invasión a tierras entrerrianas sumó una derrota más para Pueyrredón y loas para Francisco Ramírez, quien se consolidaba como caudillo.

Ambos combates, se desarrollan dentro de la resistencia entrerriano-oriental a la connivencia de Buenos Aires con el imperio de Portugal y Brasil.

⁸ El general brasileño Lecor, barón de la Laguna, le había advertido a Pueyrredón la importancia de Entre Ríos como eje de la resistencia artiguista ante la invasión portuguesa (comandada por el mismísimo Lecor)

Allí comenzaría el prestigio de Ramírez, complicando finalmente la alianza de Portugal con Buenos Aires.

La sanción de la constitución unitaria en 1819

Los sucesivos reveses de Pueyrredón a manos de los caudillos artiguistas, dejaba a Buenos Aires en muy mala posición respecto al plan de guerra, aquel que habían trazado junto al barón de la Laguna; ya que mientras los portugueses se comprometían a combatir a Artigas en la Banda Oriental, el Director Supremo, por su parte, debía acabar con las fuerzas de este caudillo en la banda occidental del Paraná.

Pero, Pueyrredón había sido sistemáticamente derrotado.

En enero de 1819, sumándose a la difícil coyuntura de la guerra, el Congreso de Tucumán mudado hacía un par de años a Buenos Aires⁹ comenzó el tratamiento y finalmente sancionó una constitución unitaria que pretendía organizar el país bajo este sistema. Un régimen inaceptable para las provincias.

Los congresales además autorizaron al poder ejecutivo (encarnado en la figura del Director Supremo) con facultades extraordinarias.

La reacción federal en ese momento se hizo inevitablemente presente y la caída de Pueyrredón también. Su renuncia, aceptada en junio de 1819, se aceleró además ante la actitud asumida por San Martín, quien se negó a ser partícipe de una sangrienta guerra civil.

Rondeau y su plan estratégico de guerra

⁹ El Congreso de Tucumán aprobó el cambio de residencia hacia fines de 1816. Sin embargo, sesionó en Tucumán hasta el 4 de febrero de 1817. Las sesiones se reanudaron en Buenos Aires el 12 de mayo de ese año.

En las **fuerzas directoriales**, el plan de guerra fue plasmado en primera instancia por Pueyrredón, Rondeau lo va a continuar con los mismos resultados en junio de 1819.

Dicho plan se delineó sobre la base de una leva total de la ciudad y la campaña. Y ya desde comienzos de 1819, mientras se sancionaba la constitución unitaria, Pueyrredón comenzaba con la organización del ejército. El 26 de abril de ese año se creó una comisión militar presidida por José Rondeau, mientras que Nicolás de Vedia se desempeñaba como jefe interino del Estado Mayor General.

El ministro de guerra Matías Yrigoyen anunciaba para el mes de agosto la división de la campaña en tres secciones; al frente de cada una habría un jefe militar que sería "*comandante general de la campaña*", dependientes del Estado Mayor General. Los designados como comandantes fueron: Juan Ramón Balcarce (a cargo de la primera sección que correspondía con los partidos del sur); Martín Rodríguez (a cargo de la segunda sección, la del norte); finalmente, Gregorio Perdriel (a cargo de la tercera sección, en el centro, con sede en el Salto).

En octubre, Pueyrredón reincorporó a Cornelio Saavedra al Ejército con el grado de brigadier general. Saavedra actuó en el Ejército de operaciones sobre Santa Fe y fue nombrado Jefe del Estado Mayor (con residencia en Luján). En ese mismo mes comenzó la reunión de las milicias y la leva, así como la militarización de la ciudad¹⁰.

Se creó una fuerza de infantería y otra de caballería. Las fuerzas navales estaban a cargo de José Matías Zapiola desde julio de 1819. La escuadrilla de río fue dirigida por Ángel Hubac¹¹, que tenía como encargo limpiar el Paraná de la presencia de Pedro Campbell.

¹⁰ DIEGO LUIS MOLINARI. Viva Ramirez!. El despotismo de las Provincias de la Unión del Sur (1816-1820). Pág.85. Editorial Coni. Buenos Aires, 1938.

¹¹ ÁNGEL HUBAC. El ministro de guerra de entonces, Matías Yrigoyen, dispone el 28 de agosto de 1816 establecer la separación de la Comandancia de Marina y Matrículas de la Capitanía de Puerto. La primera fue entregada al Sargento Mayor Ángel Hubac. Esta disposición se efectivizó el 1º de septiembre del mismo año. AGN, Sala III, Capitanía de Puerto, caja 255. Legajo S.3.31.6.6 y Caja 4.

El 22 de abril de 1818, Ángel Húbac escribe desde el bergantín "Aranzazu", del cual es el Comandante, informando acerca del estado del buque y de sus necesidades, entre las que cita: "la tropa está

Desde el **bando federal**, los planes del *Protector*, en septiembre de 1819, descansaban en la nueva ofensiva que iba a emprender durante el verano próximo, que para él era decisiva: terminar con la tiranía directorial y expulsar a los portugueses de la Banda Oriental.

Artigas procuró la ofensiva, ordenando el movimiento de la vanguardia bajo las órdenes de Fructuoso Rivera, que operaba en el territorio oriental contra los portugueses; y el de Ramírez en combinación con López, en la ribera occidental del Paraná contra los directoriales porteños.

El *Protector* ordenó el comienzo de las hostilidades, que abrió con éxito López en suelo santafesino, dando inicio en octubre de 1819 a la ofensiva general que culminaría en Cepeda.

completamente desnuda y falta de armas". FONDO DEHN, caja 0002, legajo "Bergantín Aranzazu", Comandancia General de Armas y de Marina (1819). Número del documento: 10.

El bergantín Aranzazu era de construcción portuguesa, su matrícula de 1804 y se estima que fue construido en el Brasil alrededor del 1800. El buque de 28,40 metros de eslora y 8,15 de manga, llevaba una tripulación normal de 80 personas y tenía una construcción especial para la navegación fluvial. El derrotero histórico del "Nuestra Señora del Aranzazu", tal su nombre completo, ha sido especialmente singular. En 1807 se ubica como buque de guerra de la Real Armada, con apostadero en Montevideo. Entre 1810 y 1814 forma parte activa de la escuadrilla de Romarate, distinguiéndose en las acciones contra las de Buenos Aires. Caído Montevideo, es presa de Brown, y llevado a Buenos Aires se intenta su venta, y al no lograrse, queda integrando la escuadra, como uno de sus pocos buques. En 1815 en Barracas se le cambia la artillería, la cual consta ahora de dos cañones de a 18 y 6 carronadas de a 8. Esta reforma es juzgada por el Almirante Brown como "buena, provisoriamente". Toma su comando entonces el Capitán D. Tomás Santiago Harding. En el principio de 1815 es insignia del Almirante Brown. En 1818 al decidirse la expedición de Balcarce sobre Santa Fe, se lo asigna a ella, integrada por el "Belén", las goletas "Invencible" y "Fortuna", el falucho "San Martín" y varias lanchas cañoneras y lanchones transportes. Transporta tropas del ejército hasta el teatro de operaciones, se utiliza su artillería en el bombardeo de posiciones artiguistas. Es su comandante D. Ángel Hubac y su 2º, alguna vez a cargo, D. Nicolás Picón. Opera a partir de septiembre contra Estanislao López, bloqueando a Santa Fe, luego del fracaso militar de Balcarce en La Bajada. Con el "Belén", la "Invencible" y varios lanchones, en diciembre se encuentra con la escuadrilla artiguista de Campbell, perdiendo éste dos lanchones y 70 hombres, y la escuadrilla de Hubac dos cañoneras y 24 marineros. Posteriormente a esta acción, Hubac se retira a San Nicolás, donde permanece hasta fin del año. En 1819 Balcarce se retira de Rosario, incendiando la ciudad parcialmente. Campbell con su escuadrilla lo persigue por el río hasta San Nicolás. El "Aranzazu" con su escuadrilla, sale a la búsqueda de Campbell. Este, con una cantidad de canoas, tripuladas en su casi totalidad por indios, ataca a la de Buenos Aires, previo apoyo a las fuerzas de Ramírez en su cruce del Paraná (septiembre-octubre). El 31 de diciembre el "Aranzazu" fue sorprendido por Campbell, en las proximidades de la boca del río Colastiné. En un horrible ataque a arma blanca, los indios abordan al buque y su comandante D. Ángel Hubac sufre heridas que dos meses después causarían su muerte en Buenos Aires. Toma el comando del buque D. Francisco Seguí. En febrero de 1820 sufre un nuevo ataque de Campbell y sus indios. El "Aranzazu" vuelve a San Nicolás, donde toma el mando el Comandante Manuel Monteverde. El buque permanece hasta fin del año en balizas interiores, de guardia. APUNTES SOBRE LOS BUQUES DE LA ARMADA ARGENTINA (1810-1970). Capitán de Navío Contador Pablo E. Arguindeguy. Comando en Jefe de la Armada, Secretaría General Naval, Departamento de Estudios Históricos Navales pág.151-152-153.

